



ACTA 2000 – REUNION DIA 23/12/2014 - SESION ORDINARIA.

En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los veintitrés días del mes de Diciembre de dos mil catorce, en la Sede del Departamento Judicial Mar del Plata, se reúnen los señores Miembros del Consejo Directivo, hallándose presentes los doctores: **FABIÁN GERARDO PORTILLO, YAMILA ZAVALA RODRIGUEZ, GUILLERMO MARTÍN GOLMAR, PAULA GILDA BRACCIALE, ENRIQUE DAMIÁN BES, JORGE ALEJANDRO VICENTE, GABRIEL MERLASSINO**, y el Sr. Consejero Suplente Dr. **ALBERTO ROLDÁN**, en uso de licencia los Dres. **CARLOS GABRIEL TIRRELLI, ROBERTO MARIANO ANDRIOTTI ROMANIN LEANDRO LASERNA** y **CONSTANZA ANGELLETTA**, y bajo la presidencia del Dr. **FABIÁN GERARDO PORTILLO** se tratan y resuelven los siguientes puntos:-----

Previo al tratamiento del primer punto, se da lectura a la notas presentadas por los Dres. Tirrelli, Andriotti Romanín y Angelletta por las cuales informan que por motivos laborales no podrán asistir a la presente sesión, es en razón de ello, que adquieren para esta sesión el carácter de vocales titulares los Dres. Merlassino, Vera y Stinson.-----

1.- ACTA ANTERIOR: N° 1999. Se dispone su reenvío vía e.mail a los miembros del Consejo Directivo a los efectos que efectúen las correcciones pertinentes y someterlo a aprobación en la próxima sesión.-----

2.- TEMAS DE PRESIDENCIA. Reunión de Consejo Superior: Informa el Dr. Portillo que en la ultima sesión del Cuerpo se aprobó el valor de la matrícula 2015 en la suma de \$ 2.600 y del bono ley 8480 en la suma de \$ 130,00.-----

2.-TEMAS DE SECRETARÍA: a) **Consultores Departamentales - Consejo de la Magistratura.** Aspirantes a cubrir el cargo de **Agente Fiscal** (2 cargos) para este Depto. Judicial. De las entrevistas realizadas, y en atención a sus antecedentes personales y funcionales, trayectoria profesional, conocimiento de la tarea para la cual se han propuesto, experiencia y proyecto de trabajo, se establece el siguiente Orden de Mérito, **PRIMEROS:** En orden alfabético, **DIAZ, ROMINA ARIANA; FAVARO, LEANDRO; GARTLAND, ALVARO EDUARDO; GUTIERREZ, RICARDO; MASTROTOTARO, FABIANA EDITH; MELON GIL, JUAN ESTEBAN** y **QUESADA, FERNANDO ESTEBAN.**

SEGUNDO: **ZAPPATERRA, MARIANO HERNÁN**, ello sin desmedro de sus condiciones personales, idoneidad y concepto. Asimismo se dispone informar a los colegiados aspirantes a cargos en otros Departamentos Judiciales como aptos para los cargos a los cuales se postulan. b) **Préstamo Caja de Previsión para Abogados de la Pcia. de Buenos Aires.** Informa el Dr. Portillo que conforme ha sido analizado en reuniones anteriores de Consejo Directivo, los miembros de este Cuerpo coinciden que resulta necesaria la ampliación y refacción de la sede para que la misma se adapte a la demanda actual de servicios que requieren los colegiados. Atento ello se recibe en la sala de sesiones a la asesora contable del Colegio, CPN Haydeé Pérez, quien respecto a la posibilidad de solicitar un préstamo a la Caja de Previsión la Institución estaría en condiciones de solicitar un crédito por la suma de siete millones de pesos a tasa fija, con sistema francés, y a devolver en 240 cuotas de un valor promedio de setenta y cuatro mil pesos por mes, con dos años de gracia, por lo que se abonaría la primera cuota en el año 2017. Se adjunta y forma parte de la presente acta el informe presentado. Se aprueba el pedido de préstamo en las condiciones detalladas, la cual será presentada por los Delegados ante el ente previsional. c) **Convenio – INFOJUS.** Se aprueba la suscripción del convenio marco de asistencia y cooperación recíproca entre el Colegio y el Ministerio de justicia y DH de la Nación. Siendo las 14.10 hs. se retira de la sala de sesiones el Dr. Vicente. Se incorpora a pedido del Sr. Presidente, el siguiente punto: **UIBA – Presentación.** Se aprueba el texto del acta de manifestaciones elaborado, por el ///(Continúa Acta N°



///2000) cual el Colegio fija posición respecto a las últimas elecciones efectuadas en UIBA y en las cuales la Institución no pudo participar por no estar debidamente notificada.-----

3.- TESORERIA: Reforma de la sede. A los fines de mejorar la distribución de espacios y funcionamiento de las distintas áreas del Colegio, se dispuso el análisis para traspasar el centro de cómputos a la parte superior de la sede, en el lugar que ocupa el mismo colocar el área de tesorería, y donde actualmente funciona ésta última área, que el mismo sea utilizado para el área legal. Para ello, se requirieron informes y presupuestos a arquitectos, los cuales se ponen a disposición de los Consejeros y que ya han sido reenviados vía e.mail. Se aprueba por unanimidad llevar a cabo la obra durante el mes de enero de 2015, y se dispone citar a ambos arquitectos para una reunión el próximo lunes a las 12.00 hs. **Cartel Delegación Balcarce:** Se aprueba.-----

4.- INFORMES DE COMISIÓN: Comisión de Administración de Justicia. Denuncia Dr. Campos María. Se da lectura a la denuncia efectuada por el colega respecto a personal de Mesa de entradas del Juzgado CyC N° 13 y luego respecto del Titular de dicho órgano Dr. Maximiliano Colángelo. Se dispone un informe al titular del Juzgado. Asimismo se dispone efectuar en el próximo mes de febrero una encuesta entre los colegas para determinar el nivel de atención en los órganos del Fuero Civil y Comercial. **Comisión de Servicios:** Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta la efectuada por el adjudicatario de la licitación efectuada por la Caja de Previsión respecto al lote terreno para ser utilizado como estacionamiento y que se encuentra ubicado en Av. Colón 2441, para dar un precio preferencial con un % 20 de descuento sobre precio de lista, para abogados durante los meses de diciembre de 2014, marzo y abril de 2015. Se dispone en consecuencia la firma del convenio respectivo.-----

5.- ALTAS Y BAJAS. Suspensión de Matrícula: Dra. Natalia Nucciarone, Dr. Matías Daniel Ganguzza, Dra. Verónica Inés Iturbide; Dr. Juan Matías Cosso, Dr. Carlos A. Di Luca, Dra. María del Rosario Inza; Dra. Mariana Inés Salguero; Dra. Eleonora Martín Rodríguez, **Suspensión por Incompatibilidad:** Dr. Juan Ignacio Motón, Dra. Rocío Marina Montes. Se registran las nuevas situaciones de matrícula en los respectivos legajos personales. No siendo para más se levanta la sesión.-----